



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡ Sonqoykipi T'ikarin !



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 233-2019-A-MDSS

San Sebastián, 29 de abril del 2019

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN.

VISTO: La Resolución de Alcaldía N°007-2019-A-MDSS-SG, de fecha 02 de enero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 194° concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 en su artículo 37°, dispone que: "Los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a ley", siendo atribución de Alcalde designar al Gerente Municipal y demás funcionarios de confianza, conforme lo establece el artículo 20° numeral 17 de la citada Ley;

Que, la Ley N° 30879 "Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2019", en su artículo 8, numeral 8.1-a) permite a las entidades del sector público, efectuar designaciones en cargos de confianza y de directivos superiores de libre designación y remoción, conforme a los documentos de gestión de la entidad, a la Ley 28175, Ley Marco del Empleo Público, y demás normativa sobre la materia, en tanto se implemente la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, en las respectivas entidades;

Que, en ese contexto; mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2019-A-MDSS del 02 de enero del 2019, se designó, al Ing. Luis Pedro Quispe Ccama, identificado con DNI 23997169 en el cargo de confianza de Gerente De Servicios y Medio Ambiente, por lo que se le da las gracias por los servicios prestados en bien de la comuna Sebastiana;

Estando a lo expuesto de conformidad por el artículo 20°; numerales 6) y 17) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y normas a fines;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha la designación realizada al Ing. **LUIS PEDRO QUISPE CCAMA**, en el cargo de **GERENTE DE SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE**, en consecuencia déjese sin efecto el acto resolutorio contenido en la Resolución Alcaldía N° 07-2019-A-MDSS-SG, de fecha 02 de Enero del 2019; dándoles las gracias por los servicios prestados y debiendo hacer la entrega conforme a Ley;

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, la notificación de la presente resolución.

ARTICULO TERCER: DISPONER, que la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de san Sebastián.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

C.c.
Alcaldía
Gerencia Municipal
Sub Ger. Rec. Humanos
Ger. Des. Med. Ambiente
Interesado
Arch.
JVT/cqqq

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN SEBASTIÁN

Municipal Gerente Localiza Moriano

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"